

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BUENRI S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001**

Señoras Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes, tengo el agrado de poner a vuestra consideración el presente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2001, de BUENRI S.A.

El Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre de 2001, ha sido oportunamente entregado a cada una de los señores accionistas, así como los informes de la Gerente General. Dicho informe refleja fielmente el resultado de las operaciones realizadas por la compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que el libro talonario y el libro de acciones y accionistas se han manejado adecuadamente.

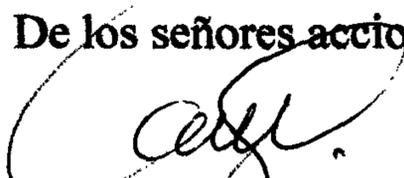
También, como parte de mi informe, he revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía en la medida que consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos fijos bajo custodia de la empresa.

El Directorio, la Gerencia General y los Administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Para el desempeño de las funciones de Comisario, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a la administración de la compañía por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de Comisario de tan prestigiosa empresa.

De los señores accionistas, muy atentamente,

  
Ec. Mercedes Aldás M.  
Reg. Nac. No. 9.868